



## **Dossier de las delegaciones impulsadas por el Comité para la Alianza de Trabajadores y Pueblos CATP**

El Comité para la Alianza de Trabajadores y Pueblos (CATP), realiza esta campaña de visitas a la Embajada de la República de Perú y sus consulados en el Estado español, en solidaridad con el pueblo peruano y sus organizaciones de clase trabajadora. Lo hacemos, ante la situación de violencia que, contra los derechos más básicos, como la libertad de expresión y movilización, ha desatado el Gobierno de Dina Boluarte, tras haber encarcelado al presidente elegido democráticamente el 28 de julio de 2021.

Como miembros del Comité de Enlace Europeo de Trabajadores, adoptamos el compromiso de publicar el presente informe de actividad solidaria, tanto en el Estado español como entre nuestros compañeros y compañeras de los países europeos.

### **Índice cronológico**

**22 de diciembre. Consulado de la República de Perú en Barcelona**

**22 de diciembre. Consulado de la República de Perú en Valencia**

**23 de diciembre. Consulado de la República de Perú en Sevilla**

**27 de diciembre. Embajada de Perú en Madrid**

**28 de diciembre. Consulado de la República de Perú en Bilbao**

## Delegación al Consulado de Perú en Barcelona

El pasado día 22 de diciembre fue recibida una delegación de diferente asociaciones y militantes sindicales por el cónsul de Perú en Barcelona, mientras un grupo nutrido de ciudadanos peruanos exigían en la calle la libertad de Pedro Castillo. ¡Constituyentes ya! Y cese de la represión por parte del gobierno peruano.

Tras ser informados de los hechos ocurridos en su país de forma cronológica, en los que confirmó la existencia de 26 muertos y más de 300 heridos, así como su convencimiento de la realización de elecciones a lo largo del 2024. Los miembros de la delegación le transmitieron su preocupación frente al silencio de los desaparecidos, y la represión frente a las organizaciones sindicales y políticas del país, en concreto la preocupación por la ocupación del sindicato de campesinos de Perú al ser tratados de terroristas por el Ejército, así como la supresión de derechos esenciales como el de la libre organización y manifestación.

Finalizada la reunión, la delegación no solo informo del resultado de la reunión con el cónsul sino que se comprometió a extender la campaña por la libertad del pueblo de Perú entre sus organizaciones así como permanecer vigilantes a la actuación de gobierno peruano. Exigir y conocer la situación de los desaparecidos, así como realizar la más amplia campaña en solidaridad con el pueblo peruano.

Ciudadanos peruanos han convocado una marcha para el viernes 30 desde la plaza de España hasta el consulado de Barcelona.

Corresponsal.

La delegación estaba compuesta por:

Miguel Gonzalez, abogado por el CATP  
Ramon Franquesa, por la Alianza de Movimientos sociales  
José Manuel Ocana, miembro de UGT



## Delegación al Consulado de Perú en Valencia

El 22 de diciembre, una delegación del Comité del País Valenciano del CATP se entrevistó con Leonardo Celis, cónsul adscrito de Perú en Valencia.

La delegación expresó su alarma por la situación que vive el pueblo peruano, donde las protestas están siendo reprimidas con fuego real por la policía, con cerca de treinta manifestantes asesinados, y su apoyo a las reivindicaciones de la CGTP, en particular por elecciones generales inmediatas y Asamblea Constituyente.

El cónsul adscrito manifestó que Perú era un Estado de derecho, que había una causa judicial abierta contra el expresidente Pedro Castillo y que allí se respetan los derechos humanos, como demuestra la invitación hecha por el Gobierno a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para que envíe una misión que investigue los hechos.

La delegación se despidió insistiendo en el cese de la represión y el fin del uso de balas reales contra los manifestantes y entregó el siguiente escrito:

«Nos sentimos absolutamente consternados por las noticias que nos llegan de Perú, donde las libertades democráticas están siendo cercenadas, las manifestaciones prohibidas, decenas de manifestantes han sido asesinados, los locales de sindicatos y organizaciones populares son asaltados.

Exigimos el fin inmediato del Estado de Emergencia y de la intervención de las fuerzas armadas contra los manifestantes.

Como defensores de la democracia y de los derechos sociales, somos absolutamente respetuosos con el derecho de los pueblos a decidir libremente su futuro, pero es el propio pueblo peruano el que está siendo brutalmente reprimido.

Declaramos nuestra solidaridad con la población trabajadora del Perú y con su principal representante, la CGTP, y apoyamos las propuestas que esta organización sindical ha presentado para salir de la grave crisis política que sufre la nación peruana.»

**Escrito que el cónsul se comprometió a remitir a la Embajada, que lo trasladaría al Gobierno peruano.**

**Informe realizado por Blas Ortega, miembro de la delegación al Consulado y del Comité de Redacción de *Información Obrera***



## Delegación al Consulado de Perú en Sevilla

La entrevista, que se celebra el día 23 de diciembre, había sido solicitada por un grupo de sindicalistas de UGT y CCOO. Nos recibe la cónsul general, Rosario Botton Girón, a la que, al comienzo de la reunión hacemos llegar un escrito que dice lo siguiente:

*“Nos sentimos absolutamente consternados por las graves noticias que nos llegan de Perú, donde las libertades democráticas están siendo cercenadas, las manifestaciones prohibidas, decenas de manifestantes han sido asesinados, los locales de sindicatos y organizaciones populares son asaltados.*

*Somos solidarios con el pueblo y las organizaciones obreras y populares y compartimos sus reivindicaciones (fin del estado de emergencia, fin de la represión y de la intervención militar, elecciones inmediatas...)*

*Pedimos al señor cónsul que transmita al gobierno nuestra profunda inquietud por la situación que sufre el pueblo y los trabajadores peruanos.*

*Estamos convencidos que el pueblo peruano logrará la libertad y la democracia y se liberará de las injerencias de las potencias imperialistas”.*

Le exponemos nuestra gran inquietud por los sucesos que ocurren en Perú, donde son –según cifras oficiales- 21 los manifestantes muertos a manos de la policía y del ejército. Y le expresamos nuestro apoyo a las demandas de las organizaciones populares y, en particular, como sindicalistas que somos, la CGTP, quien, el pasado día 19, ha convocado a una Asamblea Nacional de Delegados para acordar la convocatoria a un Paro Nacional. La CGTP señala que *“la salida democrática a la crisis actual es el adelanto de las elecciones generales, otorgando el poder al soberano convocando a una Asamblea Constituyente”.*

La cónsul, nos responde señalando, en primer lugar, que como funcionaria diplomática de carrera, su deber es explicar la posición del gobierno de Perú. En tal sentido nos dice que el presidente Castillo fue depuesto por intentar un golpe de Estado y que se ha constituido en Perú un gobierno legal. Y que los muertos en las movilizaciones lo han sido en el marco de “actos vandálicos”, aunque la Comisión Interamericana de Derechos Humanos está investigando los hechos. Por nuestra parte, manifestamos que, desde nuestro respeto a la soberanía del pueblo peruano para decidir su destino, no vamos a calificar los acontecimientos políticos sucedidos en Perú, pero que rechazamos que la existencia de posibles actos vandálicos –si es que se han producido- pueda justificar la matanza de civiles que participan en manifestaciones, y señalamos que la CGTP, en su comunicado *“condena enérgicamente el cruel asesinato de nuestros hermanos en protesta, acusados por el Gobierno de la Sra. Boluarte de “vándalos” y “terroristas” para justificar su represión. Tarde o temprano, los autores intelectuales y materiales responderán ante los tribunales de justicia por estos crímenes de lesa humanidad”.*

En cuanto a la convocatoria de elecciones, la Sra. cónsul nos dice que ésta ya se ha producido, a lo que contestamos que nuestra posición es apoyar la demanda de los sectores populares de Perú, que exigen que esa convocatoria debe ser inmediata, a lo que la Sra. cónsul responde que han de respetarse los plazos establecidos en la constitución.

Por nuestra parte, finalizamos la entrevista volviendo a reclamar el fin inmediato de la represión y pidiendo a la Sra. Cónsul que haga llegar a su gobierno el escrito que le hemos hecho hemos entregado.

Por la delegación de sindicalistas, Luis González, sindicalista de la Sanidad.

Fdo.: Luis González Sanz



## Delegación a la Embajada de Perú en Madrid

En la mañana del día 27 de diciembre, el embajador del Perú ante el Reino de España, D. Óscar Maúrtua de Romaña, ha recibido a una delegación integrada por D. Xabier Arrizabalo, delegado de CCOO en la Universidad Complutense de Madrid, en representación del periódico Información Obrera y D. Roberto Tornamira Sánchez, miembro de UGT, en representación del periódico Tribuna Socialista (ambos integrantes del Comité por la Alianza de Trabajadores y Pueblos, CATP). La delegación ha estado apoyada por un grupo de peruanas y peruanos, miembros de la Coordinadora Internacional en Apoyo a la Lucha del Pueblo Peruano.

En la entrevista, celebrada en la sede de la Embajada del Perú, sita en la calle Zurbano nº 70, la delegación ha transmitido al embajador, bajo la premisa del pleno respeto a la soberanía nacional peruana que radica en su pueblo y las instituciones legítimas del que él decida dotarse, su preocupación por la grave situación política y social en el país. En particular por la represión del aparato de Estado cuya jefatura ocupa ahora Doña Dina Boluarte Zegarra, sin haber sido elegida para ello en las urnas, en las que fue electo para tal cargo D. Pedro Castillo Terrones.

La delegación ha hecho entrega, en mano al embajador, de un documento en el que, entre otras cosas, hace constar lo siguiente:

*“Nos sentimos absolutamente consternados por las graves noticias que nos llegan de Perú, donde las libertades democráticas están siendo cercenadas, las manifestaciones prohibidas, decenas de manifestantes han sido asesinados, los locales de sindicatos y organizaciones populares son asaltados. Somos solidarios con el pueblo y las organizaciones obreras y populares y compartimos sus reivindicaciones (fin del estado de emergencia, fin de la represión y de la intervención militar, elecciones inmediatas...) (...) Estamos convencidos que el pueblo peruano logrará la libertad y la democracia y se liberará de las injerencias de las potencias imperialistas”.*

Asimismo, la delegación ha expresado su apoyo a las demandas de las organizaciones obreras y populares y, en particular, por nuestro compromiso sindical, a la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), que señala que *“la salida democrática a la crisis actual es el adelanto de las elecciones generales, otorgando el poder al soberano convocando a una Asamblea Constituyente”*. Se ha puesto el acento en el rechazo al cierre y asalto de las sedes de los partidos y sindicatos de Perú, a lo que el embajador ha explicado *“la necesidad de recaudar información”*.

La delegación ha expresado no sólo preocupación sino también rechazo ante la represión de las fuerzas armadas y policiales del Estado peruano que se ha cobrado ya la vida de decenas de personas, sobre todo jóvenes, entre quienes se manifestaban en ejercicio y reivindicación de los derechos democráticos más elementales. Asimismo, la delegación ha transmitido al embajador su rechazo a la injerencia externa de quienes buscan mantener su aprovechamiento de las riquezas naturales del país, cuya otra cara es su negación para la mayoría de la población. Ya que para entender toda esta situación no puede desconocerse que en 2023 se decide la posible ampliación de medio centenar de concesiones de explotación mineras a empresas multinacionales, así como otras tantas nuevas concesiones, como en el caso del agua.

El embajador ha reconocido la gravedad de la situación, pero ha reivindicado el carácter legal de todo el proceso, añadiendo que, además de los manifestantes muertos (cuya edad promedio es de tan sólo 18 años), hay también muchos policías heridos, porque en las manifestaciones ha habido *“vandalismo”*. La delegación rechaza cualquier pretensión de justificar o atenuar el asesinato de decenas de personas por fuego de miembros de los cuerpos armados del Estado, planteando la responsabilidad de los mandos en la represión, dado su carácter sistemático.

Ante la descripción de los hechos que están ocurriendo en Perú, hecha por el propio embajador, desde la delegación se ha observado que la mejor solución sería la convocatoria inmediata de una Asamblea constituyente, en la que se respete la voluntad del pueblo peruano.

La entrevista ha concluido reiterando la delegación su petición formal de trasladar al gobierno peruano *de facto* la preocupación y el rechazo señalados, haciendo entrega del documento señalado.

Fdo.: Roberto Tornamira

Fdo.: Xabier Arrizabalo

Declaraciones a la salida de la Embajada en Madrid:

[https://www.facebook.com/ecoslatinos/videos/1630904860696807/?\\_cft\\_\\_\[0\]=AZVqAgXGvp7pJd\\_EjviTBzgR9Z31sYtPIEwN-oM2lZVdQ4DoIVHCmRf2Xedi0E-6DEvpgt3GEaznfoUHD9v-OWz8Jlv\\_SaxfgKu6xpNYuRF2kkPQ8g4\\_UASz6wrPMLj-QQxMSahwH5\\_evcsDDdzbIWIWPWDiiAExNuyVVZWEaLetZ5UcgSmM8E0AvMcXMZpCX3FJhlyYHAXrYtC3VK7-m&tn=-UK-R](https://www.facebook.com/ecoslatinos/videos/1630904860696807/?_cft__[0]=AZVqAgXGvp7pJd_EjviTBzgR9Z31sYtPIEwN-oM2lZVdQ4DoIVHCmRf2Xedi0E-6DEvpgt3GEaznfoUHD9v-OWz8Jlv_SaxfgKu6xpNYuRF2kkPQ8g4_UASz6wrPMLj-QQxMSahwH5_evcsDDdzbIWIWPWDiiAExNuyVVZWEaLetZ5UcgSmM8E0AvMcXMZpCX3FJhlyYHAXrYtC3VK7-m&tn=-UK-R)

conferencia.catp@gmail.com



**Embajada de Perú**  
**Señor Maúrtua De Romaña, Oscar**  
**Embajador de la República de Perú**  
**C/ Zurbano, 70**  
**28010-Madrid**

Señor embajador:

Nos sentimos absolutamente consternados por las graves noticias que nos llegan de Perú, donde las libertades democráticas están siendo cercenadas, las manifestaciones prohibidas, decenas de manifestantes han sido asesinados, los locales de sindicatos y organizaciones populares son asaltados.

Somos solidarios con el pueblo y las organizaciones obreras y populares, y compartimos sus reivindicaciones: Fin del estado de emergencia, fin de la represión y de la intervención militar, elecciones inmediatas...

Como defensores de la democracia y de los derechos sociales, somos absolutamente respetuosos con el derecho de los pueblos a decidir libremente su futuro, pero es el propio pueblo peruano el que está siendo brutalmente reprimido. Es por ello que le pedimos a usted, como representante del Estado peruano en España, que transmita a su Gobierno nuestra profunda inquietud por la situación que sufre el pueblo y los trabajadores de Perú.

Estamos convencidos que el pueblo peruano logrará la libertad y la democracia y se liberará de las injerencias de las potencias imperialistas.



**La Coordinadora Estatal del CATP**  
**27 de diciembre de 2022**

[conferencia.catp@gmail.com](mailto:conferencia.catp@gmail.com)

## Tribuna Socialista

Embajada de Perú  
Señor Maúrtua De Romaña, Oscar  
Embajador de la República de Perú  
C/ Zurbano, 70  
28010-Madrid

Señor embajador:

Nos sentimos absolutamente consternados por las graves noticias que nos llegan de Perú, donde las libertades democráticas están siendo cercenadas, las manifestaciones prohibidas, decenas de manifestantes han sido asesinados, los locales de sindicatos y organizaciones populares son asaltados.

Somos solidarios con el pueblo y las organizaciones obreras y populares, y compartimos sus reivindicaciones: Fin del estado de emergencia, fin de la represión y de la intervención militar, elecciones inmediatas...

Como defensores de la democracia y de los derechos sociales, somos absolutamente respetuosos con el derecho de los pueblos a decidir libremente su futuro, pero es el propio pueblo peruano el que está siendo brutalmente reprimido. Es por ello que le pedimos a usted, como representante del Estado peruano en España, que transmita a su Gobierno nuestra profunda inquietud por la situación que sufre el pueblo y los trabajadores de Perú.

Estamos convencidos que el pueblo peruano logrará la libertad y la democracia y se liberará de las injerencias de las potencias imperialistas.



El Comité de Redacción de Tribuna Socialista  
27 de diciembre de 2022

[tribunasocialista1@gmail.com](mailto:tribunasocialista1@gmail.com)

[conferencia.catp@gmail.com](mailto:conferencia.catp@gmail.com)

## Delegación al Consulado de Perú en Bilbao

El 28 de diciembre, una delegación de cuatro sindicalistas, nos hemos reunido con D. Jorge Pérez Moscoso para transmitirle el siguiente documento:

*“Señor cónsul.*

*Nos sentimos absolutamente consternados por las graves noticias que nos llegan de Perú, donde las libertades democráticas están siendo cercenadas, las manifestaciones prohibidas, decenas de manifestantes han sido asesinados, los locales de sindicatos y organizaciones populares son asaltados. Somos solidarios con el pueblo y las organizaciones obreras y populares, y compartimos sus reivindicaciones: Fin del estado de emergencia, fin de la represión y de la intervención militar, elecciones inmediatas...*

*Como defensores de la democracia y de los derechos sociales, somos absolutamente respetuosos con el derecho de los pueblos a decidir libremente su futuro, pero es el propio pueblo peruano el que está siendo brutalmente reprimido. Es por ello que le pedimos a usted, como representante del Estado peruano en España, que transmita a su Gobierno nuestra profunda inquietud por la situación que sufre el pueblo y los trabajadores de Perú.*

*Estamos convencidos que el pueblo peruano logrará la libertad y la democracia y se liberará de las injerencias de las potencias imperialistas.”*

*Mikel González Sola, afiliado a la Unión de Profesionales de Trabajadores Autónomos, UPTA.*

*Iñigo Fernández Villasante, afiliado a la Unión de Profesionales de Trabajadores Autónomos, UPTA.*

*Hugo Ramón Caldez, afiliado a la Unión de Profesionales de Trabajadores Autónomos, UPTA.*

*Jesús María Pérez, afiliado a la Unión de Jubilados y Pensionistas de UGT.*

*Joseba Izaga Urrutia, afiliado a la Federación de Servicios Públicos de UGT.*

*Eduardo López Valladolid, jubilado, afiliado a ERNE.*

*Tito Marro, abogado laboralista.*

En el intercambio de información el cónsul nos ha transmitido algunos aspectos sobre la situación en su país a destacar:

1. Su gobierno no niega que hayan ocurrido hechos violentos, incluidos los asaltos de locales sindicales que están en proceso de investigación por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), perteneciente a la Organización de Estados Americanos (OEA), por la Fiscalía de Perú y la propia ONU, y que esperan en breve dictámenes al respecto.
2. El representante consular nos ha explicado que el actual gobierno está haciendo propuestas para resarcir a las víctimas de los últimos hechos, proponiendo mesas de diálogo social buscando rebajar la tensión y el malestar que reconoce existe en parte de la población. Ha mostrado su preocupación por las posibles convocatorias de movilizaciones populares que a principios de enero podrían volver a realizarse y entiende que de manera pacífica los trabajadores y el sector de la población molesto con las medidas tomadas por las instituciones tienen derecho a protestar. El interés de las autoridades peruanas es el de evitar que sectores minoritarios puedan producir hechos violentos que quiten legitimidad a las protestas.
3. A preguntas de los asistentes sobre la posible relación entre el proceso que vive el pueblo peruano, el plan del nuevo gobierno de no convocar elecciones hasta dentro de 15 meses y la próxima apertura de nuevas negociaciones entre el Estado de Perú y multinacionales mineras el cónsul nos ha dicho que no hay constancia en el debate público de tal asunto, aunque es evidente que, si se diera el caso, no sería conveniente que dichos acuerdos estuvieran más de un año sin ser firmados.

Nos despedimos con el compromiso mutuo de seguir en contacto si la situación lo requiriera.

**Informe redactado por los presentes,**

**Hugo Caldez, Eduardo López, Joseba Izaga y Mikel González**





Consulado de Perú  
Señor Jorge Pérez Moscoso  
Consul de la República de Perú  
C/ Colón de Larreategui, 26  
28012 Bilbao

RECIBIDO  
28/12/22  


Señor embajador:

Nos sentimos absolutamente consternados por las graves noticias que nos llegan de Perú, donde las libertades democráticas están siendo cercenadas, las manifestaciones prohibidas, decenas de manifestantes han sido asesinados, los locales de sindicatos y organizaciones populares son asaltados.

Somos solidarios con el pueblo y las organizaciones obreras y populares, y compartimos sus reivindicaciones: Fin del estado de emergencia, fin de la represión y de la intervención militar, elecciones inmediatas...

Como defensores de la democracia y de los derechos sociales, somos absolutamente respetuosos con el derecho de los pueblos a decidir libremente su futuro, pero es el propio pueblo peruano el que está siendo brutalmente reprimido. Es por ello que le pedimos a usted, como representante del Estado peruano en España, que transmita a su Gobierno nuestra profunda inquietud por la situación que sufre el pueblo y los trabajadores de Perú.

Estamos convencidos que el pueblo peruano logrará la libertad y la democracia y se liberará de las injerencias de las potencias imperialistas.

**La Coordinadora Estatal del CATP  
27 de diciembre de 2022**

[conferencia.catp@gmail.com](mailto:conferencia.catp@gmail.com)

[conferencia.catp@gmail.com](mailto:conferencia.catp@gmail.com)

## Tribuna Socialista

Consulado de Perú  
Señor Jorge Pérez Moscoso  
Consul de la República de Perú  
C/ Colón de Larreategui, 26  
48012 Bilbao

RECIBIDO 23/12/22  


Señor Cónsul:

Nos sentimos absolutamente consternados por las graves noticias que nos llegan de Perú, donde las libertades democráticas están siendo cercenadas, las manifestaciones prohibidas, decenas de manifestantes han sido asesinados, los locales de sindicatos y organizaciones populares son asaltados.

Somos solidarios con el pueblo y las organizaciones obreras y populares, y compartimos sus reivindicaciones: Fin del estado de emergencia, fin de la represión y de la intervención militar, elecciones inmediatas...

Como defensores de la democracia y de los derechos sociales, somos absolutamente respetuosos con el derecho de los pueblos a decidir libremente su futuro, pero es el propio pueblo peruano el que está siendo brutalmente reprimido. Es por ello que le pedimos a usted, como representante del Estado peruano en España, que transmita a su Gobierno nuestra profunda inquietud por la situación que sufre el pueblo y los trabajadores de Perú.

Estamos convencidos que el pueblo peruano logrará la libertad y la democracia y se liberará de las injerencias de las potencias imperialistas.

El Comité de Redacción de Tribuna Socialista  
27 de diciembre de 2022

**tribunasocialista1@gmail.com**

Señor Volker Türk  
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos  
Oficina Unidad de Procedimiento de Denuncias  
División del Consejo de Derechos Humanos

Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra  
CH-1211 Ginebra 10, Suiza  
Fax: (41 22) 917 90 11  
E-mail: [ohchr-cp@un.org](mailto:ohchr-cp@un.org)

**Asunto: Creación de urgencia de una comisión de investigación para esclarecer las graves violaciones de los derechos humanos por parte del gobierno de facto peruano y asegurar justicia para nuestros hermanos y hermanas afectadas por la represión**

El 7 de diciembre se ejecutó un golpe de estado contra el presidente democráticamente elegido, Profesor Pedro Castillo Terrones, promovido y ejecutado por el Congreso y las fuerzas armadas, y fue impuesto un gobierno cívico militar liderado por la señora Dina Boluarte. Desde el golpe y arresto del presidente Castillo, miles de personas tomaron las calles en su legítimo derecho a la protesta mayormente en regiones andinas y rurales del Perú: Ayacucho, Apurímac, Arequipa, Cusco, entre otras. En respuesta, el gobierno golpista ha impuesto el Estado de Emergencia en todo el país y el toque de queda en 12 provincias del Perú para ejecutar una política de represión contra la clase trabajadora y comunidades indígenas, la cual tiene como resultado más de 27 personas asesinadas.

Ante estas graves violaciones de los derechos humanos, la falta de acceso a la justicia en el Perú y la evidente impunidad en la cual actúa este gobierno, los y las peruanas abajo firmantes hemos constituido la **Plataforma Internacional Peruanos Sin Fronteras** para pedirle a la oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas que tome acción y establezca urgentemente una comisión de investigación para esclarecer las violaciones de derechos humanos en las regiones más afectadas y que exija al gobierno peruano cumplir con los tratados internacionales de derechos humanos ratificados por el Estado peruano:

**Declaración Universal de los Derechos Humanos**

- **Violación del derecho a la vida:** Para enfrentar las protestas populares de la población civil, el gobierno actual ha enviado tropas armadas de la Policía Nacional y del Ejército del Perú, usando indiscriminadamente armas de guerra, helicópteros militares y tanques blindados, lo que ha ocasionado el asesinato de 28 personas, quienes se manifestaban pacíficamente: Ayacucho (10), Apurímac (6), Cusco (3), Junín (3), La Libertad (3) y Arequipa (2) y más de 400 heridos y un número indeterminado de detenidos y desaparecidos.

*Hemos adjuntado la lista de víctimas proporcionado por el Ministerio de Salud peruano con fecha 19 de diciembre a las 19:50 horas.*

**Convención de los Derechos del Niño**

- Entre las víctimas de la represión se encuentran menos de edad quienes fueron asesinados por las fuerzas armadas y policiales.

**Pacto internacional de Derechos Civiles y Políticos (ICCPR)**

- **Criminalización del derecho de manifestación y protesta,** derecho reconocido como los derechos de expresión, reunión y tránsito, los cuales han sido violentados al militarizar el país con la declaración del estado de emergencia, infiltrando las protestas para que realicen actos vandálicos, lo que es tomado como causal para reprimir y criminalizar al movimiento social, calificándolo indiscriminadamente de terrorista.
- **Persecución política:** La irrupción violenta de la Policía Nacional del Perú en el local sindical de la Confederación Campesina del Perú y en el local político del Partido Nuevo Perú en Lima, el 17 de diciembre y la introducción por parte de la policía de falsas pruebas.
- **Violación del Derecho a la Privacidad,** al exigir la Policía que la población civil muestre el contenido de sus teléfonos celulares en los controles de calle, así como el permanente rastreo que efectúa en las redes sociales y el seguimiento a dirigentes políticos y sociales, con la finalidad de detectar oposición.
- **Violación del debido proceso** por parte del Congreso de la República y la Fiscalía de la Nación, en las investigaciones contra el expresidente constitucional Pedro Castillo, basadas en supuestas confesiones de "testigos arrepentidos" que no son corroboradas.

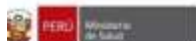
**Pacto Internacional por los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Convención para la Eliminación de la Discriminación Racial, la Declaración Universal sobre los Pueblos Indígenas, Convenio de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, No. 169**

- **Ocupación militar y policial en comunidades indígenas que responde a una política racista para causar terror** dirigida específicamente a poblaciones indígenas.
- La inmensa mayoría de asesinatos y heridos pertenece a comunidades indígenas.

Asimismo, le informamos que presentaremos similar denuncia ante otros organismos internacionales, tanto dentro del Perú como en el extranjero, así como ante partidos políticos, organizaciones gremiales, congregaciones religiosas y medios de comunicación, hasta lograr justicia para nuestro pueblo.

Atentamente,

**Plataforma Internacional Peruanos Sin Fronteras**



## FALLECIDOS

19/12/2022 a las 19:50 horas

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	GENERO	FECHA	EDIFICACIÓN ACTUAL	CAUSA DE FALLECIMIENTO	LUGAR	REGION
1	QUISEP CARRAS BEDOAN ROBINHO	19	M	17/12/2022	FALLECIDO	HERIDA POR PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO	HOSPITAL DE ANCAHUAYLAS	APURIMAC
2	A. G. D.	19	M	17/12/2022	FALLECIDO	POR VALGAR POR FISCALIA	CENTRO DE SALUD DE HUACAPAMPA	APURIMAC
3	H. P. M. L.	18	M	17/12/2022	FALLECIDO	HERIDA POR PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO	CHONCHERO	APURIMAC
4	ENCISO ARIAS JHON ERIC	19	M	17/12/2022	FALLECIDO	POR CONFIRMAR POR FISCALIA	ANCAHUAYLAS - APURIMAC	APURIMAC
5	LEZARME BARBOSA WILFREDO	19	M	17/12/2022	FALLECIDO	HERIDA POR PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO	ANCAHUAYLAS - APURIMAC	APURIMAC
6	ROJAS VASQUEZ, ORESTHAN ALEX	19	M	16/12/2022	FALLECIDO	OTRAS HEMORRAGIAS SUEÑACODIDAS	HOSPITAL REGIONAL DE GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA ABANCAY - APURIMAC	APURIMAC
7	ARCANA ANGEL	23	M	17/12/2022	FALLECIDO	HERIDA POR PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO	EN FOCO - AREQUIPA	AREQUIPA
8	HUAMAN CARRERA CARLOS	36	M	19/12/2022	FALLECIDO	TRAUMATISMO CRANIAL	EN FOCO - VIRU	LA LIBERTAD
9	E. R. Y. A.	17	M	16/12/2022	FALLECIDO	POR CONFIRMAR POR FISCALIA	EN FOCO - VIRU	LA LIBERTAD
10	CARDENAS ESCOBAL YONI FISCALINO	31	M	19/12/2022	FALLECIDO	POR CONFIRMAR POR FISCALIA	EN FOCO - SINAL	LA LIBERTAD
11	QUISEP CCALLALUCIO	39	M	16/12/2022	FALLECIDO	TRAUMATISMO ENCEFALO CRANIANO SEVERO	HOSPITAL SICUANI	CUSCO
12	IBARRI, PASCAR GABRIEL	89	F	19/12/2022	FALLECIDO	FRATUROSIA EXISTENTE (FRACACTITE) BLOQUEO DE CARRILERA	HOSPITAL SICUANI	CUSCO
13	CRUZ CABRERA EFFREN	49	M	16/12/2022	FALLECIDO	POR CONFIRMAR POR FISCALIA	EN FOCO	CUSCO
14	AGUIAR ROSA, JOSE LUIS	39	M	19/12/2022	FALLECIDO	TRAUMATISMO SUPERFICIAL MULTIPLE	HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO	AYACUCHO
15	MENDOZA HUARANCA, JHON	34	M	19/12/2022	FALLECIDO	TRAUMATISMO SUPERFICIAL MULTIPLE	HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO	AYACUCHO
16	FRADO ARANZO, EDGAR	34	M	16/12/2022	FALLECIDO	CONTUSION DE LA PARED ABDOMINAL	HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO	AYACUCHO
17	ROJAS GARCIA, CLEMENS FABRICIO	33	M	16/12/2022	FALLECIDO	TRAUMATISMO SUPERFICIAL MULTIPLE	HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO	AYACUCHO
18	SAMUDIO QUISEP, JOSE	31	M	19/12/2022	FALLECIDO	LLEGO CADAVER	HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO	AYACUCHO
19	URBANO SACABANA, LUIS MIGUEL	31	M	19/12/2022	FALLECIDO	LLEGO CADAVER	HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO	AYACUCHO
20	GARCIA DALLO, RAUL	39	M	19/12/2022	FALLECIDO	LLEGO CADAVER	HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO	AYACUCHO
21	RAMOS LAME, CHRISTOPHER MICHEL	37	M	19/12/2022	FALLECIDO	LLEGO CADAVER	HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO	AYACUCHO
22	HANCO CHAMALEONARDO DAVID	27	M	19/12/2022	FALLECIDO	SHOCK HIPOTENSIVO	HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO	AYACUCHO
23	T. C. J.	17	M	19/12/2022	FALLECIDO	HERIDA POR PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO	POHUANUCO EN FOCO	JUNIN
24	SALINCO VIZCARRA, DIEGO	49	M	19/12/2022	FALLECIDO	POR CONFIRMAR POR FISCALIA	CENTRO DE SALUD CUSCO SATELITE	JUNIN
25	BARRA LEYVA, RONALDO FERNANDO	33	M	19/12/2022	FALLECIDO	POR CONFIRMAR POR FISCALIA	HOSPITAL CONTINGENCIA POHUANUCO	JUNIN
26	DR. ELVA GANDARA, JAVIER	35	M	19/12/2022	FALLECIDO	LLEGO CADAVER	HOSPITAL ESSALUDE DE HUALA	AREQUIPA

Debemos añadir un asesinato más a esta lista: Jhonatan Alarcón Galindo (Ayacucho) 19 años

### Enlaces que fundamentan la denuncia:

<https://7dias.com.do/noticia.php?id=270100&url=peru-suma-27-muertos-y-72-heridos-en-protestas-contr-dina-boluarde/>

<https://manuelbartra.lamula.pe/2020/12/03/el-terruqueo-limeno/manuelbartra/>

<https://diariouno.pe/portada-24-de-diciembre-de-2022/>

<https://gestion.pe/peru/politica/allanan-locales-de-nuevo-peru-y-de-la-confederacion-campesina-del-peru-en-el-cercado-de-lima-protestas-dina-boluarde-noticia/>

<https://diariouno.pe/portada-23-de-diciembre-de-2022/>